



Lugo, 10 de Octubre de 1.957

Sr. D. Fernando Ozores Marquina.  
LA CORUNA

= Dirección =

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

El Sr. Castillo me envió su carta con los datos genealógicos del Marquesado de Hombreiro en relación con la torre de San Martín, quedando a V. muy agradecido por su atención y rogándole disculpe las molestias que con este particular le vengo causando, en mi deseo de dar la mayor veracidad en la descripción de esta fortaleza en el tomo II de mi obra que tengo en preparación.

Se me ofrece aún la siguiente duda: En el Diccionario Nobiliario de D. Julio Atienza, se dice que el Marquesado fué concedido en 18 de Agosto de 1817 (Real Despacho de 1º de Diciembre) con el vizcondado previo de Perada a D. José María de Prado y Neyra Pardo Lemos y Ulloa, regidor perpetuo de Lugo y añade, desde 1930, D. Jorge Ozores y Marquina Prado e Illa, VI Marqués.

Como este nombre no figura en la ascendencia que me indica en su citada, le agradeceré me lo aclare, para que la referencia en mi libro no pueda ser equivocada.

Perdone tantas molestias y reciba, con la expresión de mi reconocimiento, un afectuoso saludo de su s.s.

q. e. s. m.

